

**DOÑA MARÍA TORRES TEJADA, ALCALDESA ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN).**

**HACE SABER**

A fin de garantizar la celebración ordenada de la Fiesta de las Candelarias 2025 con motivo del Día de San Antón (17 de enero) y Día de Ntra. Sra. de la Candelaria (2 de febrero), se comunica que la celebración de las mismas deberá transcurrir durante los siguientes días:

- 17, 18 y 19 de enero (viernes, sábado y domingo).
- 24, 25 y 26 de enero (viernes, sábado y domingo).
- 31 de enero, 1 y 2 de febrero (viernes, sábado y domingo).
- 7, 8 y 9 de febrero (viernes, sábado y domingo).
- 14, 15 y 16 de febrero (viernes, sábado y domingo).

Las solicitudes habrán de presentarse en la Oficina de Atención a la Ciudadanía en horario de **9 a 14** con la debida antelación, de manera que puedan ser informadas por los Servicios Municipales correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento general de la población.

Bailén, 9 de enero de 2025